Personería de Popayán
En defensa de tus derechos!

2023-0736
Popayán, 07 de marzo de 2024

Doctor
JESUS ALFREDO HURTADO SANJUAN
Director Seccional Fiscalías Cauca
dirsec.cauca@fiscalia.gov.co
atencionusuario.cauca@fiscalia.gov.co
E. S. C.

Asunto: Información institucional

Cordial Saludo.

De la manera más atenta, me permito informarle que la suscrita a partir del 29 de febrero del año en curso, ejerzo como **PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, reiterando que, mi compromiso como representante de esta Agencia del Ministerio Público Local será enmarcada en la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos que acudan por nuestros servicios y en defensa de los mismos, realizar los trámites necesarios para evitar su vulneración.

Así mismo, es menester informarle que, como **PERSONERA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES**, fue nombrada y posesionada la Dra. **VANNESA LORENA MORALES HURTADO**, quien estará en cabeza de dicha área y se encuentra a disposición para lo pertinente y competente; contacto telefónico 305-341-5326, así como al correo electrónico: contacto@personeriapopayan.gov.co.

Agradezco su valiosa colaboración, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyectó: Safry López Palta – Abogada Contratista
Revisó: Vannesa Morales H. – Personera delegada en asuntos penales

Personería de Popayán
¡En defensa de tus derechos!

2023-0737
Popayán, 07 de marzo de 2024

Doctora
LUZ ANGELA CORDOBA
Coordinadora Fiscalías Locales
luz.cordobag@fiscalia.gov.co
E. S. D.

Asunto: Información institucional

Cordial Saludo.

De la manera más atenta, me permito informarle que la suscrita a partir del 29 de febrero del año en curso, ejerzo como **PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, reiterando que, mi compromiso como representante de esta Agencia del Ministerio Público Local será enmarcada en la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos que acudan por nuestros servicios y en defensa de los mismos, realizar los trámites necesarios para evitar su vulneración.

Así mismo, es menester informarle que, como **PERSONERA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES**, fue nombrada y posesionada la Dra. **VANNESA LORENA MORALES HURTADO**, quien estará en cabeza de dicha área y se encuentra a disposición para lo pertinente y competente; contacto telefónico 305-341-5326, así como al correo electrónico: contacto@personeriapopayan.gov.co.

Agradezco su valiosa colaboración, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

042

LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyectó: Safry López Palta – Abogada Contratista
Revisó: Vannesa Morales H. – Personera delegada en asuntos penales

Personería de Popayán
En defensa de tus derechos!

2024-0747
Popayán, 07 de marzo de 2024

Señores
COMUNICACIONES CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES JUZGADOS PENALES
comunicacionesspappn@cendoj.ramajudicial.gov.co
E. S. D.

Asunto: Información institucional

Cordial Saludo.

De la manera más atenta, me permito informarle que la suscrita a partir del 29 de febrero del año en curso, ejerzo como **PERSONERA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, reiterando que, mi compromiso como representante de esta Agencia del Ministerio Público Local será enmarcada en la protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos que acudan por nuestros servicios y en defensa de los mismos, realizar los trámites necesarios para evitar su vulneración.

Así mismo, es menester informarle que, como **PERSONERA DELEGADA EN ASUNTOS PENALES**, fue nombrada y posesionada la Dra. **VANNESA LORENA MORALES HURTADO**, quien estará en cabeza de dicha área y se encuentra a disposición para lo pertinente y competente; contacto telefónico 305-341-5326, así como al correo electrónico: contacto@personeriapopayan.gov.co.

Agradezco su valiosa colaboración, para su conocimiento y los fines pertinentes.

Atentamente,

LINA MARIA MUÑOZ REYES
Personera Municipal de Popayán

Proyectó: Sairy López Palta – Abogada Contratista
Revisó: Vannesa Morales H. – Personera delegada en asuntos penales